



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

ACTA 009

SESIÓN ASINCRÓNICA CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: Armenia, miércoles 22 de abril de 2020

HORA: De las 2:00 pm hasta las 12:00 m del día 23 de abril de 2020

LUGAR: Sesión virtual

ASISTENTES

Mildred Eugenia Gutiérrez Moreno, Decana

Angélica María Ramírez Agudelo, Directora Programa Ciencia de la Información y la Documentación, bibliotecología y Archivística.

Lina María León Cárdenas, Directora Programa Comunicación social-Periodismo

Leonardo Iván Quintana Urrea, Director Programa Trabajo Social.

Camilo Andrés López Leal, Director Programa Filosofía.

Luis Enrique Vargas Prado, Director Programa Artes Visuales.

Sebastián Martínez Castro, Director Instituto Bellas Artes

Matha Adiel Morales Vargas, representante de Extensión de la Facultad

Jorge Eliecer Molina Zapata, representante de Investigación de la Facultad

Jairo Urrea Henao, representante de docentes

Juan Carlos Castañeda Patiño, representante de docentes

Juan Carlos Sánchez Sánchez, representante de egresados

AGENDA:

1. **ORDEN DEL DÍA**
2. **FICHA DE EXTENSIÓN PROGRAMA DE FILOSOFÍA:**
"CONVERSATORIOS VIRTUALES. ARTES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS Y SOCIEDADES EN TIEMPOS DE PANDEMIA"

SESIÓN ASINCRÓNICA CONSEJO DE FACULTAD

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. ORDEN DEL DÍA

La decana, Mildred Eugenia Gutiérrez Moreno, dio inicio a la sesión extraordinaria virtual, siendo las 2:00 p.m horas, presentando el siguiente enunciado:

“Cordial saludo señores consejeros:

De manera respetuosa y acogiendo lo estipulado en los artículos 55 y 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - CPACA, esto es:

"Artículo 55. Documento público en medio electrónico. **Los documentos públicos autorizados o suscritos por medios electrónicos tienen la validez y fuerza probatoria que** le confieren a los mismos las disposiciones del Código de Procedimiento Civil.

Las reproducciones efectuadas a partir de los respectivos archivos electrónicos se reputarán auténticas para todos los efectos legales.

Artículo 56. Notificación electrónica. **Las autoridades podrán notificar sus actos a través de medios electrónicos, siempre que el administrado haya aceptado este medio de notificación**" (Lo subrayado y en negrilla fuera de texto)

Por solicitud expresa del director del Programa de Filosofía, Camilo Andrés López Leal, se acordó realizar sesión virtual para tratar el siguiente tema:

1.FICHA DE EXTENSIÓN PROGRAMA DE FILOSOFÍA: **"CONVERSATORIOS VIRTUALES. ARTES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS Y SOCIEDADES EN TIEMPOS DE PANDEMIA"**

Dada la disposición previa de autorización en calidad de consejeros para convocar a sesión virtual y teniendo en cuenta la solicitud planteada, **se declara instalada el miércoles 22 de abril del año 2020, a partir de las 2:00 pm y hasta las 12:00 m del 23 de abril de 2020, para someter aprobación el punto antes enunciado.**

Agradezco su atención y la confirmación del recibido de este correo.

Atentamente,

MILDRED EUGENIA GUTIÉRREZ MORENO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES

ACTA 009

SESIÓN ASINCRÓNICA CONSEJO DE FACULTAD

2. FICHA DE EXTENSIÓN PROGRAMA DE FILOSOFÍA

2.1 "CONVERSATORIOS VIRTUALES. ARTES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS Y SOCIEDADES EN TIEMPOS DE PANDEMIA"

Siendo las 12:00 m del día 23 de abril de 2020, fue cerrada la votación, la cual arrojó como resultado, lo siguiente:

Voto de aprobación a la ficha de extensión: "CONVERSATORIOS VIRTUALES. ARTES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS Y SOCIEDADES EN TIEMPOS DE PANDEMIA"

DOCE (12) VOTOS A FAVOR

LOS CONSEJEROS LUISA FERNANDA MORENO Y GUSTAVO ANGEL ARANGO, NO VOTARON

Dado lo anterior, con doce (12) votos a favor, fue aprobada la ficha de extensión "CONVERSATORIOS VIRTUALES. ARTES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS Y SOCIEDADES EN TIEMPOS DE PANDEMIA".

Agotado el punto de la agenda, se dio por terminada la sesión, a las 12:00 m.



MILDRED EUGENIA GUTIÉRREZ MORENO
Presidenta



ISABEL CRISTINA AGUIRRE ARCILA
Secretaria